

JUZGADO DE LO MERCANTIL N° TRES DE ALICANTE SEDE EN ELCHE

Calle Eucaliptus nº 21 AC - 03203 Elche
Teléfono 966917375
FAX: 966917386
Correo electrónico : alme03_ali@gva.es
N.I.G.: 03065-66-1-2018-0000270

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO [CNA] - 000330/2018LL
Sección: 1?

Concurrado: CONSTRUCCIONES STRUO, S.L.
Abogado:
Procurador: FRANCISCO GARCIA MORA

Acreedor/es: A.E.A.T., SUMA GESTION TRIBUTARIA y SPANISH RESIDENTIAL OPPORTUNITIES DESIGNATES ACTIVITY COMPANY
Abogado: CRISTINA PUERTAS LLOBET
Procurador: ANTONIO BARBERO GIMENEZ

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Letrado de la Administración de Justicia: JORGE CUELLAR OTÓN

En ELCHE, a cinco de noviembre de dos mil diecinueve.

Por recibido en anterior escrito presentado en fecha 03/10/19 por la administración concursal donde hace alegaciones a lo acordado en la diligencia de ordenación de fecha 24/09/19, únase a la presente sección a los efectos oportunos y dese traslado a las partes personadas.

Asímismo, por recibido el anterior escrito en fecha 23/10/19 por el procurador D. Antonio Barbero Gimenez donde aporta cumplimentado mandamiento dirigido al Registro Mercantil de Alicante, únase a la presente sección a los efectos oportunos.

Asímismo los anteriores escritos presentados por la administración concursal en fechas 27/09/19 y 23/10/19 donde solicita prórroga para la presentación del informe y donde aporta el informe del artículo 75 L.C., únase y queden los autos pendientes de dictar la oportuna resolución.

MODO DE IMPUGNACIÓN: recurso de reposición en el plazo de cinco días, desde su notificación, ante el/la Letrado de la Administración de Justicia que la dicta.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

